

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 13 de noviembre de 2023 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el reprogramación financiera correspondiente a la iniciativa denominada “TRANSFERENCIA INTERNACIONALIZACION CON ENFOQUE DE GENERO DE LAS MIPYMES DE ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 40040200-0, acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Ejecutado año 2022 (M\$)	Solicitado año 2023 (M\$)	Costo Total
F.N.D.R.	Contratación de Programa (33.03)	14.048.-	356.452.-	370.500.-
F.N.D.R.	Gastos Administrativos (33.03)	1.000.-	18.500.-	19.500.-
<b>Totales (En M\$)</b>		<b>15.048.-</b>	<b>374.952.-</b>	<b>390.000</b>

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 13 de noviembre de 2023



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA